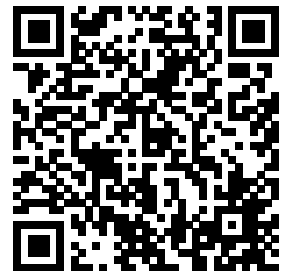


# La formación histórica del constitucionalismo

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL**

***UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



## DATOS GENERALES

### Breve descripción

La asignatura propone un recorrido por las principales manifestaciones históricas que han dado lugar al surgimiento del constitucionalismo, así como al proceso de formación del Derecho constitucional como ciencia autónoma y sistemática a partir de un concepto racional-normativo de Constitución.

### Título asignatura

La formación histórica del constitucionalismo

### Código asignatura

100991

### Curso académico

2024-25

### Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL](#)

### Créditos ECTS

2

### Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

### Duración

Cuatrimestral

### Idioma

Castellano

# CONTENIDOS

## Contenidos

### 1ª sesión

Revolución liberal y constitucionalismo  
Los orígenes históricos del constitucionalismo

### 2ª sesión

El constitucionalismo británico  
El constitucionalismo revolucionario: los modelos francés y norteamericano

### 3ª sesión

El constitucionalismo liberal en Europa  
Del constitucionalismo de entre siglos al constitucionalismo de entreguerras

### 4ª sesión

El triunfo del programa constitucional tras la 2ª postguerra mundial  
Algunos problemas esenciales del constitucionalismo actual

### 5ª sesión

Recorrido por el Constitucionalismo español  
La Constitución de 1978

## COMPETENCIAS

### Generales

MII-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre la formación de la voluntad política y los mecanismos de representación a nuevos debates sobre los modelos de democracia.

MII-G2. Capacidad de integrar los conocimientos tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.

MII-G3. Comprender la importancia de los mecanismos electivos y representativos en la conformación de sociedades democráticas.

MII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.

MII-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

### Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; habilidad para la comunicación oral; capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

### Específicas

MII-E1. Capacidad de identificar los principales mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales y de partidos.

MII-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen del gobierno representativo

MII-E3. Capacidad de entender y valorar críticamente el actual sistema representativo a partir de su configuración institucional y su funcionamiento.

MII-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de las formas de gobierno

## PLAN DE APRENDIZAJE

### Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales.

AF2.- Preparación de materiales (artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas, sentencias, etc.).

AF3.- Estudio de los contenidos teóricos de las asignaturas.

### Metodologías docentes

MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.

MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.

MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.

MD4.- Discusión en grupo.

### Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

#### Generales

MI-G1. Capacidad de analizar las principales instituciones del Derecho Constitucional a partir de la teoría general.

MI-G2. Capacidad de integrar los conocimientos teoría política y teoría constitucional tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.

MI-G3. Comprender la importancia de los valores del constitucionalismo en la conformación de sociedades ancladas en el respeto de los derechos fundamentales y en la limitación del poder por el derecho.

MI-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

#### Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

### **Específicas**

MI-E1. Capacidad de identificar las tipologías de los conceptos de Constitución.

MI-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen y evolución del constitucionalismo.

MI-E3. Conocimiento de los rasgos caracterizadores de los sistemas constitucionales de nuestro entorno jurídico.

MI-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de los sistemas políticos.

MI-E5. Capacidad de sintetizar y analizar textos de clásicos del pensamiento político.

MI-E6. Capacidad de valorar críticamente el pensamiento de los autores, a partir de los argumentos expresados por otros autores, o bien a partir de argumentos propios.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

Calendario de exámenes

## PROFESORADO

### Profesor responsable

**Giménez Sánchez, Isabel M.**

*Doctora en Derecho*

*Profesora contratada doctora en Derecho Constitucional*

*Universidad Autónoma de Madrid*

### Profesorado

**Blanco Valdés, Roberto Luis**

*Catedrático de Derecho Constitucional.*

*Facultad de Derecho.*

*Universidad de Santiago de Compostela*



## HORARIO

### Horario

•

### CALENDARIO DOCENTE:

Primer cuatrimestre

Octubre

## BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

### Bibliografía

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Artola Miguel, *Constitucionalismo en la historia*, Barcelona, Crítica, 2005.

Blanco Valdés, Roberto L., *El valor de la Constitución. Separación de poderes, supremacía de la ley y control de constitucionalidad en los orígenes del Estado liberal*, Madrid, Alianza Editorial, 3ª edición, 2006.

Blanco Valdés, Roberto L., *La construcción de la libertad. Apuntes para una historia del constitucionalismo europeo*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.

González Hernández, Esther, *Breve historia del constitucionalismo común (1787-1931)*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2006.

González Hernández, Esther, *La Revolución constitucional*. Breve compendio de historia constitucional europea en perspectiva comparada, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2019

Solé Tura, Jordi y Aja, Eliseo, *Constituciones y períodos constituyentes en España (1808-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1987.

Varela Suances, Joaquín (Edit.), *Textos básicos de la historia constitucional comparada*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1988.

Varela Suances, Joaquín, *Política y Constitución en España (1808-1978)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bagehot, Walter, *La Constitución inglesa*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010 (Edición de Joaquín Varela Suances)

Fioravanti, Mauricio (Edit.), *El Estado moderno en Europa. Instituciones y Derecho*, Madrid, Editorial Trotta, 2003.

Herzog, Tamar, *Una breve historia del derecho europeo. Los últimos 2500 años*, Madrid, Alianza Editorial, 2019.

Hunt, Lynn, *La invención de los derechos humanos*, Barcelona, Tusquets, 2009.

Fundamentos. Monográfico de la revista sobre Conceptos de Constitución en la

historia&#8221;, Junta  
General del Principado de Asturias, nº 6 (2010).

Morgan, Edmund S., La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en  
Inglaterra y  
Estado Unidos, Argentina, Siglo XXI, 2006.

Pinker, Steven, En defensa de la ilustración, Barcelona, Paidós, 2019.

Vallespín, Fernando (Edit.), Historia de la teoría política, Madrid, Alianza Editorial, 1975 (Vol. 3:  
Ilustración, liberalismo, nacionalismo).

### **Enlaces relacionados**

[http://www.modern-constitutions.de/nbu.php?page\\_id=f430314067d0b98efac2049c65113d41](http://www.modern-constitutions.de/nbu.php?page_id=f430314067d0b98efac2049c65113d41)

<http://bib.cervantesvirtual.com/portal/constituciones/>